

Zapotlán de Juárez, Hidalgo a 20 de marzo de 2026
**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA TRIGÉSIMA SEXTA
SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.**

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, los artículos 1, 49, 49 bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; me permito convocar a Usted para que asista a la **Trigésima Sexta Sesión Pública Extraordinaria** del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlán de Juárez Hidalgo. Misma que tendrá verificativo el día **lunes 23 de marzo de 2026** a las **14:30 horas**, en Sala de Cabildo de Presidencia Municipal, ubicado en Plaza de la Constitución no.3 Col. Centro, Zapotlán de Juárez Hidalgo. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/SPTV/003/2025 de la comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad por el que se aprueba a la Lcda. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal la firma del convenio con Instituto de Formación Profesional.
6. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/SPTV/004/2025 de la comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad por el que se aprueba a la Lcda. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal la firma del convenio con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, agradeciendo su puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**LCDA. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.**

ACUSE

CONVOCATORIA PARA LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA
EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ,
HIDALGO



C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE
SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA
REGIDORA



C. OLGA PÉREZ ZERÓN
REGIDORA



C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ
REGIDORA



C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA
REGIDOR



C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
JIMÉNEZ
REGIDORA



C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES
REGIDOR



C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA
REGIDORA



C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ
REGIDOR



C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ
MUCIÑOS
REGIDOR